

AGF -051-2018

Santiago, 21 de junio de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE, RUN N° 9127-8

REF.: INFORMA PAGO DE DIVIDENDOS

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial que dice relación con el fondo de la referencia, lo siguiente:

- 1) Que en Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada el día 28 de mayo de 2018, se acordó el reparto de dividendos de los Beneficios Netos del Ejercicio del año 2017, de acuerdo a las siguientes características:
 - **Serie A:** Dividendo definitivo, correspondiente al 30% de los Beneficios Netos del Ejercicio, ascendente a un monto total a repartir de **\$2.924.451**;
 - **Serie D:** Dividendo definitivo, correspondiente al 100% de los Beneficios Netos del Ejercicio, ascendente a un monto total a repartir de **\$20.326.153**;
 - **Serie F:** Dividendo definitivo, correspondiente al 100% de los Beneficios Netos del Ejercicio, ascendente a un monto total a repartir de **\$3.821.442**;
- 2) El pago de los dividendos de todas las series indicadas precedentemente, se efectuará el día **28 de junio de 2018**, a aquellos Aportantes que figuraren inscritos

Administradora General de Fondos Security S.A.

Apoquindo N° 3150, piso 7, Las Condes, Santiago-Chile • Teléfono: (56-2) 2584 4700 • Fax: (56-2) 2584 4015 • www.security.cl

en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de la serie correspondiente, que sean titulares a esa fecha;

- 3) El pago correspondiente a cada Aportante, con ocasión al pago de dividendos en comento, se efectuará en dinero en efectivo, salvo que el Aportante comunique por escrito a la Administradora que éste le sea pagado en cuotas liberadas del Fondo representativas de una capitalización equivalente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.